

**A**CTA NÚMERO 046 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO DE 2025, CORRESPONDIENTE AL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA POR MINISTERIO DE LEY DEL  
DIP. JAVIER CABALLERO GAONA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, CON LA ASISTENCIA DE 6 LEGISLADORES, INCORPORÁNDOSE 2 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

**LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.**

EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIAS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EN FECHA 22 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD. FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LA MISMA, LA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON 22 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**. LA DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, SOLICITÓ QUE SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE EL ASUNTO 8. *SE DIO EL TRÁMITE REQUERIDO.* LA DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, SOLICITÓ QUE SEAN TURNADOS CON CARÁCTER DE URGENTE LOS ASUNTOS 13 AL 19. *SE DIERON LOS TRÁMITES REQUERIDOS.* EL DIP. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA SOLICITÓ COPIA DE LOS ASUNTOS 13 AL 19. *SE GIRARON LAS INSTRUCCIONES PARA PROPORCIONAR COPIA DE LO REQUERIDO.*

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC.  
DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**ASUNTOS GENERALES.**

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, UN PUNTO DE

ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA ENVIAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, GERARDO ESCAMILLA VARGAS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REFUERCE ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD, URGENTES Y EFICACES PARA DETENER LA OLA DE FEMINICIDIOS PERPETRADOS EN EL ESTADO. ASIMISMO, SE ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARIA DE LAS MUJERES, GRACIELA BUCHANAN ORTEGA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES SE COORDINE CON LAS TITULARES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE GÉNERO, INSTITUTOS, SECRETARÍAS DE LA MUJER DE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS, PARA FORTALECER LAS ESTRATEGIAS Y ACCIONES YA ESTABLECIDAS POR LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO E INFORMEN A ESTE CONGRESO SOBRE LAS ACCIONES. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.*

**EL DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO AL ENCARGADO DEL DESPACHO DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN, PARA QUE TRABAJEN EN CONJUNTO EN LA IMPLEMENTACIÓN URGENTE DE NUEVAS RUTAS DE PASO DE CAMIONES DEL TRANSPORTE PÚBLICO O REDISTRIBUCIÓN PARA QUE, CON LAS QUE ACTUALMENTE ESTÁN EN SERVICIO, SE LLEGUE LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE TRANSPORTE. ASÍ MISMO, REALICEN TAMBIÉN TODAS LAS ACCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN Y APERTURA DE MÁS PUNTOS DE VENTA Y RECARGA EN TODO EL ESTADO DE LAS TARJETAS QUE SON UTILIZADAS POR LAS Y LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO PARA EL PAGO DE SUS PASAJES. AL NO HABER ORADORES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

**LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO, COMO APOYO A LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXVII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE Y EN LA MEDIDA DE SUS FACULTADES, REALICE LOS OPERATIVOS PARA ENVIAR LAS CUADRILLAS NECESARIAS, A FIN DE TERMINAR LAS OBRAS INCONCLUSAS QUE FUERON INICIADAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, CON EL FIN DE EJECUTAR REPARACIONES DEL SISTEMA DE DRENAJE; PARA QUE LOS VECINOS NO CORRAN EL RIESGO DE SUFRIR ALGÚN PERCANCE QUE PONGA EN RIESGO TANTO SU INTEGRIDAD FÍSICA Y MATERIAL, ASÍ COMO PREVENIR Y EVITAR QUE SE PONGA EN RIESGO SU SALUD, CON LOS POSIBLES FOCOS DE INFECCIÓN. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.***

**EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE MESAS DE TRABAJO CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, ORGANIZACIONES SOCIALES, ASOCIACIONES DE PROFESIONISTAS Y CIUDADANOS EXPERTOS EN LA MATERIA PARA EL ANÁLISIS DEL EXPEDIENTE 18816/LXXVII, RECIBIDO EN ESTE PODER LEGISLATIVO EN FECHA 9 DE OCTUBRE DEL 2024, CORRESPONDIENTE A LA INICIATIVA DE LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, SE INSTRUYE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES PARA QUE ELABORE A LA BREVEDAD LA PROGRAMACIÓN, CONVOCATORIA Y COORDINACIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO NECESARIAS PARA REALIZAR EL ANÁLISIS DE LOS DIVERSOS ASPECTOS QUE INTEGRAN LA INICIATIVA DE MÉRITO. Y SE INSTRUYE A LOS ÓRGANOS DE SOPORTE TÉCNICO Y DE APOYO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SE LLEVEN A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN DE DICHAS MESAS DE TRABAJO. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.***

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. *SE DIO LECTURA.* Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

APROBADO QUE FUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN, EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A LA CLAUSURA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, EL DÍA MARTES 04 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 11:00 HORAS; LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 79 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. ASIMISMO, SOLICITÓ A LAS Y LOS DIPUTADOS, ASISTIR CON VESTIMENTA OSCURA.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**PRESIDENTA**

**DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA**

**SECRETARIA**

**SECRETARIA**

**DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ**

**DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ**

**ACTA NÚM. 046-LXXVI-D.P. – 25  
MARTES 28 DE ENERO DE 2025**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2025**

1. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. RAMIRO ADRIÁN BRAVO GARCÍA, SUBSECRETARIO DE POLÍTICA DE INGRESOS Y HERNÁN GABRIEL AGUIÑAGA ÁLVAREZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PARAESTATALES, MEDIANTE EL CUAL DAN A CONOCER EL ACUERDO QUE CONTIENE EL CÁLCULO DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES OBSERVADAS PARA LOS MUNICIPIOS EN EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2024; EL PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO 2024; EL CÁLCULO DE LAS PARTICIPACIONES DEL PERÍODO ENERO A DICIEMBRE DE 2024 CON BASE EN LAS VARIABLES DEFINITIVAS; ASÍ COMO LOS SALDOS QUE RESULTEN RESPECTO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR EL AJUSTE EN LA DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES EN EL EJERCICIO 2024. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
  
2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 317 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
  
3. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**
  
4. OFICIO SIGNADO POR EL C. C.P. FRANCISCO RAMÍREZ SALAZAR, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA DE PARQUES PÚBLICOS DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2024.

**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

5. ESCRITO SIGNADO POR LA C. ALEJANDRA CUELLAR PIÑA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
6. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA Y DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES V Y VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS Y A LA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. ING. CARLOS OROZCO Y OROZCO, ING. JAVIER TREVIÑO GARZA E ING. HÉCTOR VILLARREAL MURAIRA, INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN (IMA), MEDIANTE EL CUAL HACEN DIVERSOS COMENTARIOS Y SOLICITAN A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, PARA QUE DÉ SEGUIMIENTO A LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES PARA LA DESIGNACIÓN DE DOS REPRESENTANTES DE COLEGIOS Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ANEXA AL EXP. 15216/LXXVI, QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**

8. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE MIGRACIÓN, EN ATENCIÓN HUMANITARIA RESPECTO A MIGRANTES EXTRANJEROS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
  
9. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE INSTRUIR A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LAS COMISIÓN DE VIGILANCIA, PARA QUE EN EL REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2024, REVISE E INVESTIGUE Y PONGA ESPECIAL ATENCIÓN A LAS OBRAS EMPRENDIDAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO Y SI ESTAS CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN; ASÍ COMO LO CONTEMPLADO EN LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
  
10. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y AGROPECUARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE, IMPLEMENTE UN PROGRAMA DE APOYO EMERGENTE PARA LOS AGRICULTORES DE LA ENTIDAD QUE SE VIERON AFECTADOS POR LA ONDA GÉLIDA PROVOCADA POR EL FRENTE FRÍO NÚMERO 24 PRESENTADO EN EL ESTADO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL.**

11. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANEXO TÉCNICO A SU INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ANEXA AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 18510/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE.**
12. OFICIO TEE-152/2025 SIGNADO POR LA C. MTRA. SANDRA ISABEL GASPAR GARCÍA, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL H. TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA VISTA SOBRE EL EXPEDIENTE PES-948/2024 POR EL QUE SE RESUELVE EXISTENTE LA VULNERACIÓN A LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD Y NEUTRALIDAD ATRIBUIDA A SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
13. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA Y JOSÉ POLICARPO FLORES, MEDIANTE EL CUAL HACEN LLEGAR DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, POR PRESUNTOS ACTOS QUE DAÑAN GRAVEMENTE LOS INTERESES PÚBLICOS FUNDAMENTALES MEDIANTE LAS ACCIONES INTENCIONALES EN LOS TÉRMINOS DE LA SENTENCIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN LA CONTROVERSI CONSTITUCIONAL 129/2024, POR MEDIO DE QUE SE ACREDITA Y DETERMINA QUE EL GOBERNADOR DEL ESTADO VULNERÓ LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, CERTEZA JURÍDICA Y DIVISIÓN DE PODERES. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
14. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA Y JOSÉ POLICARPO FLORES, MEDIANTE EL CUAL HACEN LLEGAR DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, POR PRESUNTOS ACTOS QUE DAÑAN GRAVEMENTE LOS INTERESES PÚBLICOS FUNDAMENTALES MEDIANTE LAS ACCIONES INTENCIONALES EN LOS TÉRMINOS DE

LA SENTENCIA DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR BAJO EL EXPEDIENTE PES-193/2024, POR EL QUE SE ACREDITA Y DETERMINA QUE EL GOBERNADOR DEL ESTADO VULNERÓ LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD Y NEUTRALIDAD Y SE ACREDITO EL USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**

15. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA Y JOSÉ POLICARPO FLORES, MEDIANTE EL CUAL HACEN LLEGAR DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, POR PRESUNTOS ACTOS QUE DAÑAN GRAVEMENTE LOS INTERESES PÚBLICOS FUNDAMENTALES EN LOS TÉRMINOS DE LA SENTENCIA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR BAJO EL EXPEDIENTE SER-PSC-1/2024, POR MEDIO DE QUE SE ACREDITA Y DETERMINA QUE EL GOBERNADOR DEL ESTADO VULNERÓ LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD Y NEUTRALIDAD Y SE ACREDITO EL USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
  
16. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA Y JOSÉ POLICARPO FLORES, MEDIANTE EL CUAL HACEN LLEGAR DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, POR PRESUNTOS ACTOS QUE DAÑAN GRAVEMENTE LOS INTERESES PÚBLICOS FUNDAMENTALES EN LOS TÉRMINOS DE LA SENTENCIA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR BAJO EL EXPEDIENTE SER-PSC-569/2024, POR MEDIO DE QUE SE ACREDITA Y DETERMINA QUE EL GOBERNADOR DEL ESTADO VULNERÓ LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD Y NEUTRALIDAD Y SE ACREDITO EL USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**

17. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA Y JOSÉ POLICARPO FLORES, MEDIANTE EL CUAL HACEN LLEGAR DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, POR PRESUNTOS ACTOS QUE DAÑAN GRAVEMENTE LOS INTERESES PÚBLICOS FUNDAMENTALES EN LOS TÉRMINOS DE LA SENTENCIA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR BAJO EL EXPEDIENTE SER-PSC-585/2024, POR MEDIO DE QUE SE ACREDITA Y DETERMINA QUE EL GOBERNADOR DEL ESTADO VULNERÓ LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD Y NEUTRALIDAD Y SE ACREDITO EL USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
  
18. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA Y JOSÉ POLICARPO FLORES, MEDIANTE EL CUAL HACEN LLEGAR DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, POR PRESUNTOS ACTOS QUE DAÑAN GRAVEMENTE LOS INTERESES PÚBLICOS FUNDAMENTALES EN LOS TÉRMINOS DE LA SENTENCIA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR BAJO EL EXPEDIENTE SER-PSC-27/2024, POR MEDIO DE QUE SE ACREDITA Y DETERMINA QUE EL GOBERNADOR DEL ESTADO VULNERÓ LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD Y NEUTRALIDAD Y SE ACREDITO EL USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
  
19. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA Y JOSÉ POLICARPO FLORES, MEDIANTE EL CUAL HACEN LLEGAR DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, POR PRESUNTOS ACTOS QUE DAÑAN GRAVEMENTE LOS INTERESES PÚBLICOS FUNDAMENTALES EN LOS TÉRMINOS DE LA SENTENCIA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR BAJO EL EXPEDIENTE PES-113/2024, POR MEDIO DE QUE SE ACREDITA Y DETERMINA QUE EL GOBERNADOR DEL ESTADO VULNERÓ LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD Y NEUTRALIDAD Y SE ACREDITO EL USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS. **DE ENTERADO Y DE**

**CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**

20. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE MALTRATO ANIMAL. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES III Y IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
21. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, A FIN DE QUE REALICEN MODIFICACIONES EN SUS REGLAMENTOS DE TRÁNSITO, CON RESPECTO A LOS REQUISITOS QUE LAS PERSONAS MOTOCICLISTAS DEBEN DE CUMPLIR PARA LA OPERACIÓN DE ESOS VEHÍCULOS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
22. ESCRITO SIGNADO POR EL C. SENADOR WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA QUE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**